

ración, que en la actualidad figura vacante, y calificada en el subgrupo de Subalterno de los varios que componen la Administración General de las Corporaciones Locales.

Igualmente se aprobaron las bases de ejecución que han de regir el referido concurso.

La plaza en cuestión tiene asignado un coeficiente retributivo del 1,4, ascendiendo a 242.388 pesetas la dotación de la plaza.

La presente convocatoria tiene su base en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y la Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1977.

Ojén, 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde-Presidente.—9.409-A.

**28751** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso restringido para proveer 105 plazas de operarios.*

Provisión de 105 plazas de operarios de los distintos servicios municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Orense. En el «Boletín Oficial» de la provincia de Orense número 238, de 19 de octubre del año en curso se insertan las bases íntegras para la provisión en propiedad de 105 plazas de operarios, mediante concurso restringido, de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, estas plazas están dotadas con el coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos inherentes al cargo y con edad de jubilación a los sesenta y cinco años de edad.

Condiciones: Ser español. Tener dieciocho años, sin limitación de edad máxima. Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o justificar su no exigencia conforme a dicho Real Decreto (artículo 2.º, uno, segunda). Hallarse ocupando plaza mediante nombramiento interino, temporero, eventual o contratado efectuado con anterioridad a 1 de junio de 1977 y estar prestando servicio desde tal fecha ininterrumpidamente hasta la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en las que se harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones señaladas en la base 2.ª, y que se comprometen a respetar las Leyes Fundamentales del Reino, con lealtad al Rey, respeto a los derechos de la persona y estricta observancia de la Ley.

Orense, 25 de octubre de 1977.—El Alcalde.—10.806-E.

**28752** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) referente a la convocatoria de oposición para cubrir tres plazas de Guardias municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 256, de fecha 11 de noviembre actual, se publica íntegra la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de tres plazas de Guardias municipales, rectificada mediante anuncio inserto en el mismo periódico oficial número 264, de fecha 21 de noviembre de 1977, dotadas con el sueldo base anual de 104.310 pesetas más 78.000 pesetas de incentivo, dos pagas extraordinarias y aumentos graduales en la forma ordenada por la Ley.

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Peñarroya-Pueblonuevo, 22 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Juan A. Navarro Rincón.—9.446-A.

**28753** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Plasencia referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 250, de fecha 4 de noviembre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General del subgrupo correspondiente de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 1,7, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo inicial, y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plazas de Auxiliares en la propia Corporación, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad y reúnan

los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja municipal la suma de 300 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que hace referencia el punto 3.4 de la base tercera de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Plasencia, 5 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.055-E.

**28754** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda relativa a la oposición convocada para provisión en propiedad de la plaza de Aparejador municipal.*

1. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Pedro González Salcedo, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, como titular, y don Carlos García Rodríguez, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como titular, y don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil, como suplente.

Don Juan Manuel Macías E. Hidalgo Saavedra, Catedrático de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla, como titular, y don Manuel Raya Urbano, también Catedrático de la misma Escuela, como suplente.

Don Ernesto Martínez Díaz, Presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz-Ceuta, como titular, y don Guillermo Gomiz Redruello, Secretario del mismo Colegio, como suplente.

Don José María de la Cuadra Durán, Arquitecto municipal de este Ayuntamiento, como titular, y don José J. Ferrari Márquez, Arquitecto del Ayuntamiento de Jerez, como suplente.

Secretario: Don Gonzalo Arnica Meridiano, Secretario de la Corporación, como titular, y doña María Luisa Pérez Romero, Oficial Mayor de la Corporación, como suplente.

2. Resultado del sorteo:

1. Don Fermín Díaz Campani.
2. Don Francisco José Mauriño Márquez.
3. Don Diego Salado Marín.
4. Don José Miguel Ruiz Acosta.
5. Don Rafael López Benítez.
6. Don Antonio Moreno Basallote.
7. Don Manuel Martínez Lorente.
8. Don José Vázquez González.
9. Don José María Carnicero Luján.
10. Don Manuel Parejo Pérez.
11. Don Simón Morenas Aydillo.
12. Don Julio César Herrero Sevilla.
13. Don Antonio Hernández García.
14. Don Rafael Federico Juan García Arianes.
15. Don Abelardo García Ojeda.

3. Lugar, día y hora de celebración de las pruebas:

Salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento. Día 16 de enero próximo. Hora, diez de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento de las vigentes disposiciones.

Sanlúcar de Barrameda, 12 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.329-E.

**28755** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la convocatoria de oposición restringida para proveer una plaza de Técnico medio de Administración Especial, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

Denominación de la plaza: Técnico medio de Administración Especial, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Coficiente retributivo: Coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que, según lo dispuesto en la base tercera, antes de concluir los treinta días hábiles citados se haya presentado la solicitud de la persona que puede optar a la oposición restringida en cuestión, en cuyo supuesto se dará por concluido el plazo en el momento que ello se produzca.

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 228, correspondiente al día 10 de los corrientes, habiéndose producido una subsanación de errores de aquélla, aparecida también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 243, de fecha 23 del mes en curso.

Tarragona, 31 de octubre de 1977.—El Alcalde, P. D., Luis Fabregat Rodríguez.—10.913-E.

### 28756 RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.

Se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, se designa la composición del Tribunal calificador y se indica la fecha, hora y lugar en que darán comienzo los ejercicios de la oposición.

#### Lista de aspirantes admitidos

Doña Cecilia Sáez de Ibarra Martínez de Estarrona.  
Doña María Elena Suárez Fernández.  
Doña María de las Nieves Vélez de Mendizábal Sanfrutos.  
Doña Conchi Mejino Díez.  
Doña Cándida Ortiz de Luna Eguiluz.  
Doña Sara Barbero del Pozo.  
Don Juan Carlos Arana Monte.  
Doña María Victoria Armentia Basterra.  
Don Santiago de Mericis Moreno.  
Doña Elena Barrasa Sobrón.  
Doña María Concepción Cámara Pineda.  
Doña Milagros Montoya Carriedo.  
Don Francisco Javier Ruiz de Eguiluz López.  
Don Jesús Angel Ruiz de Eguiluz López.  
Doña Rosa María Núñez Barroa.  
Doña Inmaculada García Viguri.  
Doña María Cristina Corujo Pérez.  
Doña María Celia Ramírez Marquín.  
Doña Ana Isabel Blanco de Mendivil.  
Doña Begoña Icaya Corcuera.  
Doña María de los Angeles Moreno San José.  
Doña María del Pilar Pérez Fernández de Arroyabe.  
Doña María Elisa Muñoz Sánchez.  
Doña Milagros Moraza Ruiz de Ocenda.  
Doña Isabel Jiménez de Vicuña Legorburu.  
Doña María Esther Pereda Ruiz de Alegría.  
Doña María Fe Aguilló Arana.  
Doña Milagros Areta Ortega.  
Don Jesús Pinedo Aberasturi.

#### Aspirantes excluidos

Don José María Lorza Martínez de Guereñu, por no haber subsanado los defectos en la presentación de instancia.  
Doña María de las Mercedes Cuerda Montoya, por no haber subsanado los defectos en la presentación de instancia.

#### Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Alfredo Marco Tabar, Alcalde, Presidente de la Corporación o capitular en quien delegue.

#### Vocales:

Don Melchor Núñez Gómez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.  
Suplente: Don José Luis Alfaro Palacios.  
Don José Eugenio Arcelus Imaz, Secretario de la Corporación, o quien reglamentariamente le sustituya.  
Don Angel Alda Elorza, en representación de la Dirección General de Administración Local.  
Suplente: Don José Luis Villanueva Varona.

Secretario: Don Jesús Besga Arrieta, Técnico de Administración general del excelentísimo Ayuntamiento.  
Suplente: Don Eduardo Juanco Azcárate.

#### Fecha, lugar y hora de comienzo de los ejercicios

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento, Dato, 11, el día siguiente hábil al en que finalice el plazo de quince días hábiles para reclamar contra la composición del Tribunal calificador, a las nueve horas.

#### Reclamaciones

Contra la designación de los miembros del Tribunal calificador pueden presentarse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 21 de octubre de 1977.—El Alcalde, Presidente, Alfredo Marco Tabar.—11.052-E.

### 28757 RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Superior, especialidad Ingeniero (Técnico de Sistemas).

De conformidad con lo previsto en el Decreto número 688/1975, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril de 1975), se convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad de una plaza de Técnico Superior, especialidad Ingeniero (Técnico de Sistemas), vacante en la plantilla de esta Corporación Metropolitana.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 268, de 9 de noviembre de 1977.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—8.747-11.

### 28758 RESOLUCION de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso restringido para proveer las plazas que se citan.

Por el presente se hace pública la composición del Tribunal que ha de regir el concurso restringido entre funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales Interinsulares, para cubrir, por primera vez, en propiedad, plazas del subgrupo de Administrativos pertenecientes al grupo de Administración General, de esta Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don Alejandro Castro Jiménez, Presidente de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Las Palmas; suplente, ilustrísimo señor don Ervigio Díaz Betrana, Consejero de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Las Palmas.

#### Vocales:

Titular: Ilustrísimo señor don Rafael Clavijo García, Presidente de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife; suplente, ilustrísimo señor don José Sabaté Forns, Consejero de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; suplente, don Roberto Suarez Fernandez, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en Las Palmas.

Titular: Don Juan Pérez Milián, Secretario general de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Las Palmas; suplente, don Luis Pablo Bourgontano, Oficial Mayor de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Las Palmas.

Titular: Don Manuel Florián de Tomás Ibáñez, Secretario general de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife; suplente, don José González Rodríguez, Oficial Mayor de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

Titular: Ilustrísimo señor don Leopoldo de la Rosa Olivera, Secretario Delegado de la Delegación Regional del Instituto de Estudios de Administración Local; suplente, don Antonio Duque Díaz.

Titular: Don Antonio Rodríguez Silvera, Técnico de Administración General de la Corporación; suplente, doña Rosa María Luengo Barreto, El Técnico de Administración General o, en su caso, la suplente actuarán como Secretario, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1977.—El Presidente.—11.878-E.